



## ACTA DE REUNIÓN

**Código:**  
DE – FT -21

**Versión:**  
01

**Vigente desde:**  
05-06-2020

<b>Lugar:</b>	Dirección General	<b>Fecha:</b>	02	12	2020
<b>Hora Inicio:</b>	15:00	<b>Hora Final:</b>	17:30		

### Objetivo

Realizar la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para revisar y aprobar por parte de los integrantes la plataforma estratégica del IDIGER 2020-2024 y la nueva versión del Mapa de Procesos

### Orden del día

1. Apertura del Comité
2. Verificación del quórum
3. Aprobación PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2020-2024
4. Reporte Seguimiento presupuestal proyectos de inversión corte noviembre 2020
5. Propositiones y Varios
6. Cierre de la Sesión.

### Desarrollo de la Reunión:

#### 1. Apertura del Comité

Se realiza la introducción por parte de la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), del contexto de la plataforma estratégica 2020-2024 y de la importancia de contar con este instrumento para iniciar el desarrollo de las demás actividades que se establecieron en el plan de trabajo de la Oficina para la implementación del MIPG.

#### 2. Verificación del quórum

La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación realiza la verificación del quórum en donde se encuentran presentes todos los integrantes del Comité, y se cuenta con la participación como invitados la Jefe de la Oficina de Control Interno, Asesor de Comunicaciones, Asesores de la Dirección y el equipo de trabajo de SIG.MIPG de la Oficina Asesora de Planeación.

#### 3. Aprobación PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2020-2024

##### 3.1 Revisión y aprobación Misión

La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación manifiesta que todo el ejercicio de la Planeación Estratégica Institucional se encuentra documentado, mesas de trabajo para análisis contexto interno y externo, formulación de objetivos y revisión de procesos por lo que toda esta información hace parte integral de la presente acta. De igual manera los planes estratégicos de que trata el Decreto 612 de 2018 hacen parte integral de la Planeación Estratégica Institucional del IDIGER.

#### Diagnóstico estratégico

La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación realiza la presentación a los integrantes del Comité de la propuesta de la Misión del IDIGER, el cual fue revisado y ajustado previamente por el equipo de dirección y de la Oficina de Planeación :

"El IDIGER genera lineamientos para la gestión del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático en el marco de la coordinación del SDGR-CC en el Distrito Capital, con el fin de proteger a las personas en situación de riesgo y lograr el desarrollo sostenible de Bogotá, D. C."

## ACTA DE REUNIÓN

**Código:**  
DE – FT -21

**Versión:**  
01

**Vigente desde:**  
05-06-2020

A partir de esta propuesta, los integrantes del Comité revisaron y ajustaron el texto dando como resultado el siguiente texto:

“El IDIGER emprende acciones y genera lineamientos para la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático, en el marco de la coordinación del SDGR-CC en el Distrito Capital, con el fin de la protección de personas en situación de riesgo y el desarrollo sostenible de Bogotá, D. C.”

Teniendo lo anterior, la Jefe de la Oficina de Planeación pregunta a los integrantes del Comité si están de acuerdo con la Misión ajustada, a lo cual los integrantes manifiestan su voto positivo y la aprueban en plenaria.

### 3.2 Revisión y aprobación Visión

La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación realiza la presentación a los integrantes del Comité del siguiente texto de la propuesta de la Visión del IDIGER:

“En el 2030 el Distrito Capital contará con la capacidad técnica para afrontar el riesgo de desastres y los efectos del cambio climático, mediante la intervención y coordinación efectiva del IDIGER”

A partir de esta propuesta, los integrantes del Comité revisaron y ajustaron el texto dando como resultado el siguiente texto:

“En el 2030 el Distrito contará con mejores capacidades para gestionar el riesgo de desastres y los efectos del cambio climático, mediante la intervención del territorio y coordinación efectiva del SDGR-CC por parte del IDIGER, para la construcción de una ciudad resiliente”

Teniendo lo anterior, la Jefe de la Oficina de Planeación pregunta a los integrantes del Comité si están de acuerdo con la Visión ajustada, a lo cual los integrantes manifiestan su voto positivo y la aprueban en plenaria.

### 3.3 Objetivos estratégicos

La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación realiza la presentación a los integrantes del Comité de los siguientes textos propuestos de los Objetivos estratégicos del IDIGER:

1. Coordinar a los actores del SDGRCC con lineamientos, mecanismos, instrumentos y espacios de participación, para fortalecer el conocimiento y la reducción del riesgo, el manejo de emergencias y desastres, así como las medidas de adaptación al cambio climático en el Distrito Capital.
2. Fortalecer el conocimiento del riesgo de desastres y efectos del cambio climático para la toma de decisiones frente a las medidas de reducción, manejo y adaptación en el Distrito de Capital.
3. Fortalecer la identificación y ejecución de acciones de reducción del riesgo al igual que las medidas de adaptación al cambio climático en Bogotá D.C.
4. Fortalecer el manejo de emergencias, calamidades y/o desastres en el marco del SDGR – CC en Bogotá D.C.
5. Brindar soluciones integrales a los usuarios internos y externos del IDIGER para mejorar el acceso a los servicios de datos e información misional que garanticen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
6. Implementar la estrategia del servicio a la ciudadanía y a los grupos de interés del IDIGER, para la mejora en la prestación de los servicios procurando calidad, calidez y oportunidad en armonía con los principios de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción.
7. Fortalecer los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación mediante la implementación de lineamientos que soporten la gestión misional en cumplimiento de los objetivos institucionales en el marco de la mejora continua.
8. Gestionar los recursos necesarios para la operación del SDGR – CC, bajo esquemas interinstitucionales para el desarrollo de los procesos de gestión de riesgos y cambio climático.

En el desarrollo de la sesión, se definió por parte de los integrantes del Comité, la inclusión un objetivo 3 asociado al sistema de información por escenarios de riesgos, unificar los objetivos 5 - 6 y eliminar el objetivo 8. Por lo cual, se estableció que la Oficina Asesora de Planeación realice los ajustes a los objetivos y remita la propuesta para la aprobación mediante correo electrónico por parte del Comité. Teniendo en cuenta lo anterior, el día 2 de diciembre del 2020, la Oficina remitió los siguientes Objetivos ajustados:

1. Coordinar a los actores del SDGRCC con lineamientos, mecanismos, instrumentos y espacios de participación, para fortalecer el conocimiento y la reducción del riesgo, el manejo de emergencias y desastres, así como las medidas de adaptación al cambio climático en el Distrito Capital.
2. Fortalecer y promover el conocimiento del riesgo de desastres y efectos del cambio climático para la toma de decisiones frente a las medidas de reducción, manejo y adaptación en el Distrito de Capital.
3. Modernizar el sistema de Información de Gestión de Riesgos y Cambio Climático con enfoque de escenarios
4. Fortalecer la identificación y ejecución de acciones de reducción del riesgo al igual que las medidas de adaptación al cambio climático en Bogotá D.C.
5. Fortalecer el manejo de emergencias, calamidades y/o desastres en el marco del SDGR – CC en Bogotá D.C.
6. Implementar la estrategia del servicio a la ciudadanía y a los grupos de interés del IDIGER, brindando soluciones integrales para el acceso a la información y mejora en la prestación de los servicios, procurando calidad, calidez y oportunidad en armonía con los principios de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción.
7. Fortalecer los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación mediante la implementación de lineamientos que soporten la gestión misional en cumplimiento de los objetivos institucionales en el marco de la mejora continua.

Los integrantes del Comité realizaron la aprobación de estos objetivos estratégicos mediante correo electrónico enviado a la secretaria técnica de la instancia.

### 3.4 Revisión y aprobación Mapa de procesos

Se realiza la presentación de la propuesta del Mapa de procesos:

#### Procesos estratégicos:

- Direccionamiento Estratégico
- Direccionamiento TIC
- Gestión del Talento Humano
- Comunicación estratégica
- Conocimiento e Innovación

#### Procesos misionales:

- Conocimiento del Riesgo y Efectos del Cambio Climático
- Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático
- Manejo de Emergencias y Desastres

#### Procesos de apoyo:

- Gestión Administrativa
- Gestión Contractual
- Gestión Jurídica
- Gestión Financiera
- Gestión Documental
- Atención al Ciudadano

#### Procesos de Evaluación:

- Control Disciplinario Interno
- Seguimiento y evaluación

Con la siguiente representación gráfica:



La Jefe de la Oficina de Planeación hace referencia que, a partir de las observaciones realizadas por parte de la Jefe Oficina de Control Interno previo a la reunión, el proceso asociado esta dependencia será denominado "Evaluación independiente" y no "Seguimiento y evaluación" como esta definido en la propuesta, teniendo en cuenta el alcance y roles que desarrolla la Oficina de Control Interno.

Por otra parte, en la revisión realizada por los integrantes del Comité, se estableció los siguientes cambios de nombres: "Direccinamiento TIC" por "Tecnologías de la información y comunicaciones", "Comunicación estratégica" por "Comunicaciones e información pública"; teniendo como resultado los siguientes procesos:

**Procesos estratégicos:**

- Direccinamiento Estratégico
- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Gestión del Talento Humano
- Comunicación e Información Pública
- Conocimiento e Innovación

**Procesos misionales:**

- Conocimiento del Riesgo y Efectos del Cambio Climático
- Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático
- Manejo de Emergencias y Desastres

**Procesos de apoyo:**

- Gestión Administrativa
- Gestión Contractual
- Gestión Jurídica
- Gestión Financiera
- Gestión Documental
- Atención al Ciudadano

**Procesos de Evaluación:**

- Control Disciplinario Interno
- Evaluación independiente



Posteriormente la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación pregunta a los integrantes del Comité si están de acuerdo con la actualización de los Procesos y el nuevo Mapa, a lo cual los integrantes manifiestan su voto positivo y la aprueban en plenaria.

#### 4. Reporte Seguimiento presupuestal proyectos de inversión corte noviembre 2020

La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación presenta el cuadro de seguimiento presupuestal de los proyectos de inversión con corte a noviembre de 2020:

IDIGER	Recurso Inversión IDIGER	Compromisos	Giros	Porcentaje de Ejecución
Inversión Directa - UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI	\$ 18.031	\$ 14.713	\$ 4.256	82%
7556-CONOCIMIENTO DEL RIESGO	\$ 2.963	\$ 2.566	\$ 770	87%
7557-REDUCCIÓN DEL RIESGO	\$ 5.199	\$ 4.272	\$ 937	82%
7559-MANEJO DE EMERGENCIAS	\$ 2.087	\$ 1.828	\$ 510	88%
7558-FORTALECIMIENTO	\$ 7.783	\$ 6.048	\$ 2.039	78%

#### 5. Propositiones y Varios

La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación comparte a los integrantes del Comité la metodología del ejercicio de rendición de cuentas del 2020 que se llevará a cabo el 4 de diciembre del 2020.

Llevados a cado los puntos establecidos en el Orden del día de la sesión, la Jefe de OAP en conjunto con los integrantes del Comité da por finalizada la sesión.

### Compromisos adquiridos

## ACTA DE REUNIÓN

**Código:**  
DE – FT -21

**Versión:**  
01

**Vigente desde:**  
05-06-2020

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento		
Remitir mediante correo electrónico los objetivos estratégicos ajustados con las observaciones de los integrantes del Comité	Mónica Castro Martínez	2	12	2020

### Participantes (Requiere firma de las personas que participaron en la reunión)

Nombre	Cargo/Rol/Contratista	Dependencia/Entidad	Firma
Guillermo Escobar Castro	Director General	IDIGER	
Diana Patricia Arévalo Sánchez	Subdirectora de Análisis de Riesgos y efectos de cambio climático	IDIGER	
Lindon Losada Palacios	Subdirector Reducción de Riesgos y efectos de cambio climático	IDIGER	
Jorge Andrés Fierro	Subdirector de Manejo de Emergencias y Desastres	IDIGER	
Diana Rojas Ramírez	Subdirectora Corporativa y Asuntos Disciplinarios	IDIGER	
Diana Ruiz Perilla	Jefe Oficina de Control Interno	IDIGER	
Paula Contreras Murcia	Jefe Oficina TIC	IDIGER	
Dennis Eduardo Barrozo	Jefe Oficina Asesora Jurídica	IDIGER	
Mónica Castro Martínez	Jefe Oficina Asesora de Planeación	IDIGER	

Anexos:

1. Relación de participantes en las mesas de trabajo para la planeación estratégica.
2. Relación de preguntas realizadas a los procesos (tabuladas)
3. DOFA identificadas por proceso
4. Resumen de las principales situaciones encontradas